

COMUNICADO

MEFF 35/2025

Documentación de la prueba de conectividad, migración del Centro de Datos de Back-up del Grupo BME.

MEFF

6 agosto 2025

Tras el último comunicado sobre la migración del Centro de Datos de Back-up del Grupo BME, queremos informar a todos los clientes sobre los detalles de la prueba de failover de conexiones de clientes que se va a realizar próximamente. Esta prueba está diseñada para mejorar la resiliencia y continuidad de los servicios de BME, y asegurar la conexión desde el lado del cliente después de la migración llevada a cabo.

Propósito de la prueba

Durante los últimos 18 meses, el centro de datos secundario de BME se ha migrado con éxito de Plaza de la Lealtad al edificio Equinix MD6 en Alcobendas. Además, varias líneas de operador han sido transferidas de Telefónica a Verizon, y se han realizado actualizaciones críticas del ciclo de vida del hardware. Estas iniciativas forman parte de los esfuerzos continuos para aumentar la resiliencia del servicio y garantizar la preparación para futuras necesidades. La prueba que se llevará a cabo tiene como objetivo validar los procesos de continuidad de negocio al validar la prueba de failover desde el centro de datos principal (Las Rozas) al centro de datos de back-up (Alcobendas).

Actividad planificada

El **domingo 21 de septiembre**, entre las **09:00 y las 19:00h**, el equipo de red deshabilitará temporalmente las líneas de operador en el centro de datos principal de Las Rozas para todos los clientes. Esta acción activará el failover al centro de datos secundario ubicado en Alcobendas.

Durante esta ventana temporal, los clientes podrán verificar la conectividad con los servicios de Bolsas y Mercados Españoles (BME), simulando una interrupción del operador o del router del cliente en la ubicación principal.

Entre las **11:00 y las 15:00h**, los sistemas de BME incluidos en el alcance de la prueba — Mercados de Renta Variable, Mercado de Derivados, BME Clearing e Iberclear — estarán disponibles para el acceso y prueba.

Después de las **16:30h**, se realizará el retorno al centro de datos primario en Las Rozas, y todas las líneas de operador serán reactivadas. En ese momento se restaurará la conexión completa y se considerará concluida la prueba.

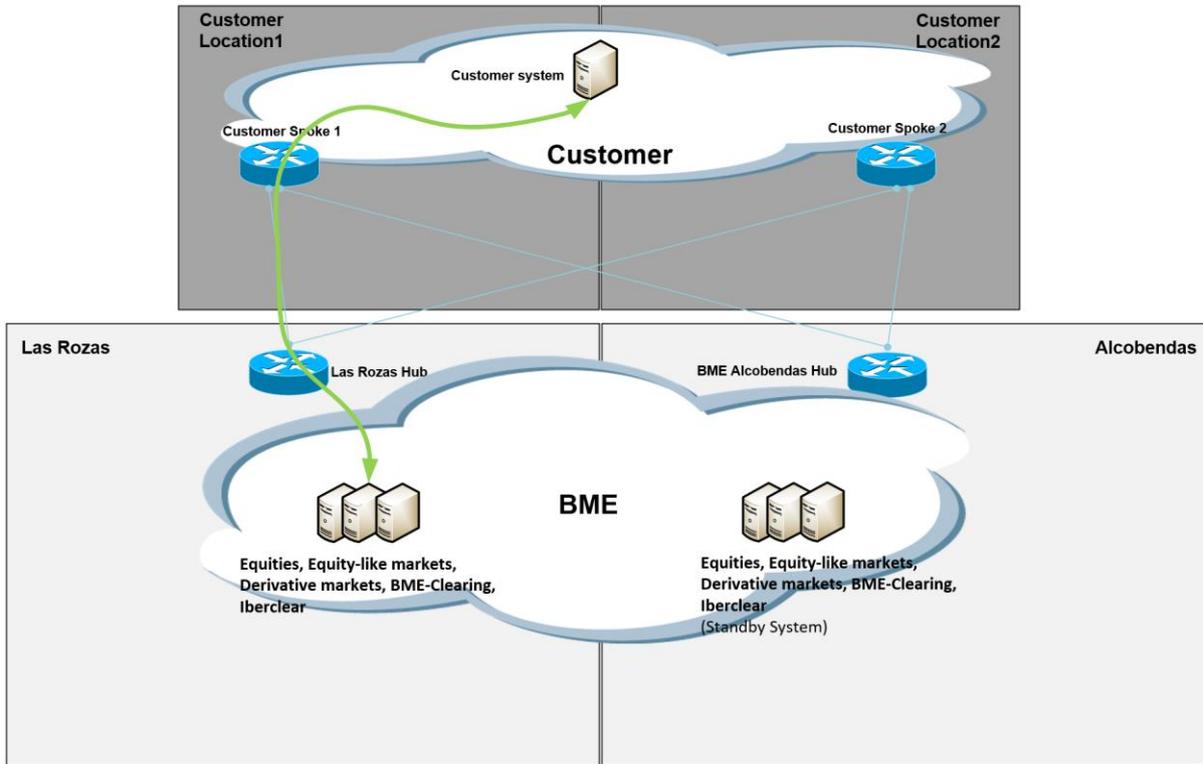
MEFF 35/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

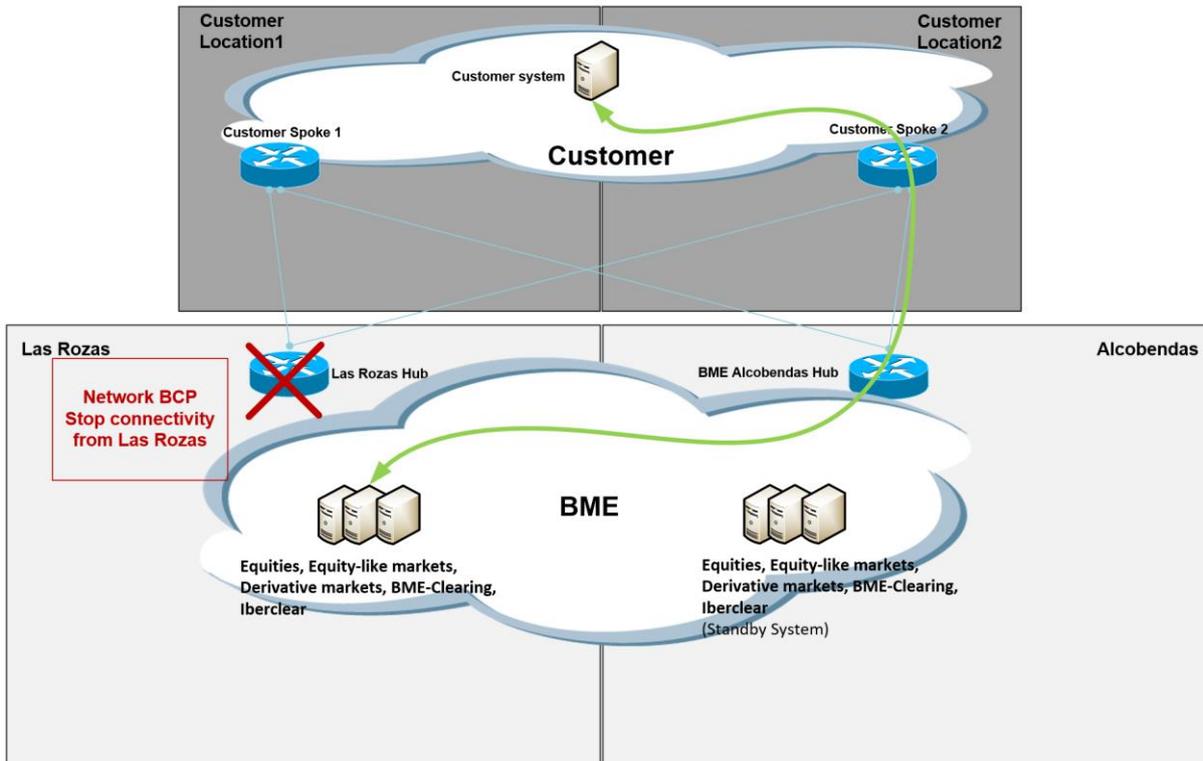
2

Comportamiento actual



BCP

TEST:



Acciones Requeridas por los Clientes

No se requieren cambios ni acciones por parte de los clientes para preparar la prueba de failover, ya que el proceso está diseñado para ser completamente transparente. Sin embargo, se solicita a todos los clientes que verifiquen su conectividad con los sistemas de Bolsas y Mercados Españoles (BME) entre las **11:00 y las 15:00h** del día de la prueba, asegurando que todos los servicios requeridos estén accesibles como se espera.

Nota Importante: Todos los participantes deben asegurarse de que la conectividad se restablezca con el centro de datos de **Las Rozas** una vez finalizada la prueba. Incluso durante la ventana de failover, la conectividad debe estar limitada a Las Rozas. No se admiten conexiones persistentes ni enrutamientos hacia Alcobendas fuera del horario de prueba.

Se solicita amablemente a los clientes que notifiquen al **equipo de BME Helpdesk** una vez que hayan finalizado las pruebas, confirmando la conexión exitosa o informando sobre cualquier problema o interrupción durante el periodo de la prueba.

BME Helpdesk está disponible en la siguiente dirección email tech.helpdesk@grupobme.es o por teléfono en +34 91 709 55 00.

BME agradece la colaboración y el soporte de todos los clientes durante el trabajo de la migración y la prueba de conectividad para reforzar la infraestructura y la fiabilidad del servicio.

Un cordial saludo,

MEFF 35/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

4

Programa de la prueba

- **09:00 – Inicio del failover hacia Alcobendas.**

El equipo de red deshabilitará todas las líneas de operador en Las Rozas. Esto activará automáticamente el failover, redirigiendo el tráfico de red al centro de datos secundario en Alcobendas. Este proceso será transparente y no requerirá intervención por parte del cliente.

- **10:00 a 10:30 – Inicio de aplicaciones BME**

Durante este intervalo, se pondrán en marcha todas las aplicaciones y servicios críticos de BME desde Alcobendas, — **Mercados de Renta Variable, Derivados, BME Clearing e Iberclear** —. Los equipos técnicos supervisarán la operación para confirmar que todo funcione correctamente.

- **11:00 – Notificación a los clientes**

Una vez que las aplicaciones estén verificadas como operativas, BME Helpdesk enviará una notificación a todos los clientes indicando que los sistemas están listos para pruebas de conectividad y funcionalidad.

- **11:00 a 15:00 – Verificación por parte de los clientes**

Durante esta ventana, los clientes deben revisar su acceso a los servicios BME y confirmar que todo funciona como se espera. Cualquier problema debe comunicarse de inmediato a BME Helpdesk para su investigación y resolución.

- **15:00 – Fin del periodo de pruebas para los clientes**

BME Helpdesk anunciará la finalización oficial de la prueba. Los resultados obtenidos deberán haberse enviado antes de esa hora.

- **15:30 a 16:30 – Retorno al centro de datos de Las Rozas**

El equipo de red iniciará el proceso de retorno, reactivando todas las líneas de operador en Las Rozas y restaurando la conexión completa, devolviendo todos los servicios a su estado operacional estándar.

- **16:30 a 18:30 – Verificación posterior al retorno**

Se recomienda que los clientes comprueben nuevamente la disponibilidad de los servicios desde el centro de datos principal. Cualquier incidencia debe reportarse inmediatamente a BME Helpdesk.

- **19:00 – Finalización oficial de la prueba**

La prueba finalizará oficialmente a las 22:30. Todos los sistemas volverán a estar plenamente operativos y se restablecerá el servicio habitual. Se enviará un resumen con los resultados de la prueba, así como cualquier indicación sobre acción de seguimiento necesaria a los clientes que corresponda

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

